

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ARYO INTERIORISMO SL:

Reclamación de pago: ARYO INTERIORISMO SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Kelbin Rumaldo Rodríguez Santana), por importe de **3.598,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 7-2024 KRRS, de fecha 20 - 03 - 2024 por importe de 4.598,00 € de los cuales se han pagado 1.000,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1221001855630200291392 y nos envía el justificante de pago al mail kelbinsan27@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Kelbin Rumaldo Rodríguez Santana